



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)

DEPENDENCIA/ENTIDAD: Dirección de Mercados

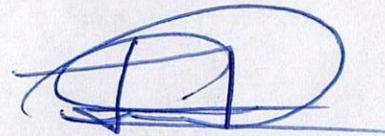
FECHA DE ELABORACIÓN: miércoles, 25 de enero de 2023

No.	COMPONENTE DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO DE LA ACCIÓN	NOMBRE, CARGO Y ÁREA DE ADSCRIPCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN	PROGRAMACIÓN		MEDIO DE VERIFICACIÓN (EVIDENCIA)	RESULTADO ESPERADO (META)
					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO		
01	1. Ambiente de Control	Dar a conocer al personal la Misión, Visión, Objetivos y Metas de la Dirección	Que el personal conozca y cumpla con las Metas y Objetivos en tiempo y forma.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	25 ene. 23	28 feb. 23	Circular con firma de recibido	100%
02	1. Ambiente de Control	Establecer en el Manual de Organización las Líneas de Comunicación autorizadas para comunicar en la Dependencia.	Conocer cuáles son las líneas de comunicación autorizadas para comunicar entre dependencias y la ciudadanía en general, información de calidad.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	25 ene. 23	30 abr. 23	Manual de Organización	100%
03	1. Ambiente de Control	Dar a conocer el contenido del Manual de Organización al personal de la Dependencia.	Que el personal conozca la Estructura Orgánica, las Funciones y Obligaciones de cada uno de los puestos y perfiles.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	1 may. 23	31 may. 23	Circular con firma de recepción del documento.	100%

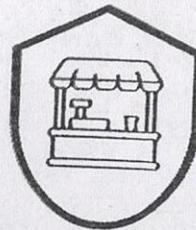
04	1. Ambiente de Control	Dar a conocer al personal el contenido del Manual de Procedimientos de esta Dirección	Que el personal conozca y aplique correctamente las etapas de los procedimientos que son llevados a cabo en la Dependencia.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	25 ene. 23	28 feb. 23	Circular con firma de recepción del documento	100%
05	1. Ambiente de Control	Incorporar en el Manual de Organización un cuadro de sucesión de puestos y perfiles	Contar con cuadros de sucesión para el reemplazo temporal del personal para el corto y mediano plazo en caso de ser necesario.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	25 ene. 23	30 abr. 23	Manual de Organización (Documento físico)	100%
06	1. Ambiente de Control	Elaborar un Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso.	Que el personal de nuevo ingreso conozca la estructura orgánica, la normatividad aplicable, actividades, funciones y obligaciones que tienen, así como los demás aspectos generales.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	25 ene. 23	31 mar. 23	Programa de Inducción (documento físico)	100%
07	1. Ambiente de Control	Dar a conocer al personal el contenido del Plan Institucional.	Que el personal conozca y cumple con las metas y objetivos de la Dependencia.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	25 ene. 23	28 feb. 23	Circular con firma de recepción del documento	100%
08	2. Administración de Riesgos	Elaborar la Matriz de Administración de Riesgos y mapa de riesgos de la Dependencia.	Conocer, identificar y evaluar los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Dependencia	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados y C. José Aarón Alba Gómez Enlace de Control Interno de la Dirección de Mercados	2 ene. 23	31 ene. 23	Matriz de Administración de Riesgos y Mapa (Documento físico).	100% (01)
09	2. Administración de Riesgos	Elaborar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR).	Realizar acciones para evitar que un riesgo identificado en la Matriz de Administración de Riesgos se materialice.	C. José Aarón Alba Gómez Enlace de Control Interno de la Dirección de Mercados.	2 ene. 23	31 ene. 23	PROTAR (Documento físico).	100% (01)
10	3. Actividades de Control	Incluir en el Manual de Servicios de la Dependencia el Procedimiento de recepción, registro y seguimiento de los trámites y servicios que brinda la	Contar con un procedimiento que debe seguir el personal para dar seguimiento a los trámites y servicios solicitados en la Dependencia, y brindar una	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	25 ene. 23	30 abr. 23	Manual de Servicios	100%

		Dependencia, así como el procedimiento para atender a las personas que acuden a la dependencia.	atención con estándares de calidad.					
11	3. Actividades de Control	Formalizar las reuniones internas que se llevan a cabo en la Dependencia.	Documentar las reuniones que se llevan a cabo en la Dependencia, así como darle seguimiento a los acuerdos que se tomen en las mismas.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	2 ene. 23	31 ene. 23	Expediente Físico con las Actas y/o Minutas	100%
12	4. Comunicación e Información	Utilizar los instrumentos de consulta y control archivístico de conformidad con el Cuadro de Clasificación Archivística del Municipio.	Que los expedientes generados en la dependencia cuenten con su serie documental y puedan ser ubicados con mayor facilidad.	C. ZORAIDA DIAZ RAMIREZ	2 ene. 23	31 dic. 23	Expedientes físicos.	100%
13	4. Comunicación e Información	Establecer un Calendario de Reuniones mensuales con el personal y el Titular.	Conocer las fechas en que ese llevara a cabo las reuniones con el personal para análisis del avance de la MIR.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	25 ene. 23	28 feb. 23	Documento físico	100%
14	5. Supervisión	Llevar a cabo reuniones mensuales con el personal para revisar y analizar el avance mensual de la MIR respecto a las metas y objetivos programados, con la finalidad de autoevaluar su cumplimiento.	Conocer si se cumplen las metas y objetivos que se tienen programadas, identificando las debilidades y problemas que pudieran obstaculizar dicho cumplimiento y, en su caso, proponer acciones de mejor.	M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa, Director de Mercados.	2 ene. 23	31 dic. 23	Minutas/ lista de asistencia/ informes mensuales de actividades entregados al Área de Evaluación y Seguimiento.	100%

ELABORÓ



C. José Aarón Alba Gómez
Enlace de Control Interno de la Dirección de Mercados



MERCADOS
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

AUTORIZÓ



M.V.Z. Héctor Martín Estrada Zamarripa
Director de Mercados.